



El Trabajador
 PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES
 Mayo 2009
 5.00 Lps. HONDURAS - Centroamérica
72 **SoB**
PST

CARLOS H. REYES

BERTHA CACERES

**ATURA INDEPENDIENTE
 NCIA DE LA REPUBLICA**

por la independencia política de los trabajadores

¡Ninguna confianza en el gobierno de Mel!

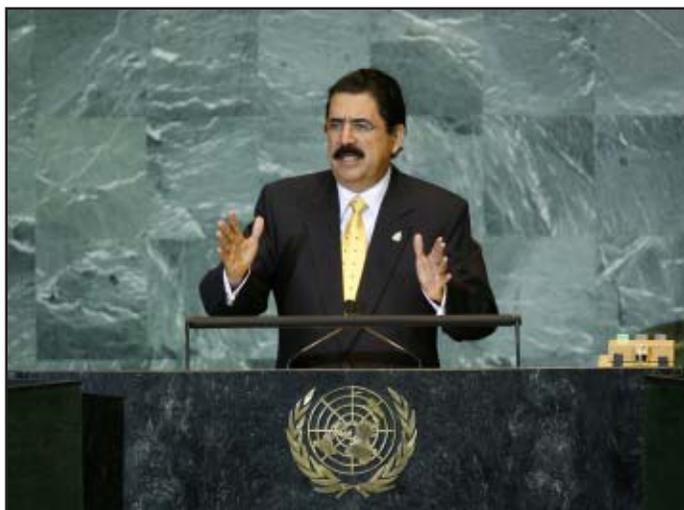
El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) consciente de la necesidad que tiene la clase trabajadora de alcanzar su independencia política, hoy amenazada por la perorata demagógica de Mel Zelaya, hace un llamado para que las organizaciones políticas de izquierda y sindicales retomemos las enseñanzas que las grandes luchas y movilizaciones nos han dejado.

Hay compañeros que equivocadamente creen que el discurso pseudoizquierdista de Mel, constituye el punto de arranque para organizar nuestras fuerzas; lo que tenemos que tener claro es que la clase trabajadora sólo puede obtener sus grandes objetivos políticos y populares si se organiza de manera independiente, se dota de su propio programa para movilizarse y se unifica con el pueblo explotado.

El “comandante vaquero”: lobo con piel de oveja

La clase trabajadora hondureña, no puede poner su agenda de lucha en manos de un Gobierno patronal que dice ser amigo nuestro para confundirnos y desmovilizarnos. El Gobierno de Mel Zelaya, igual firma

la ALBA que el Tratado de Libre Comercio. Hoy se pelea con los empresarios, pero a renglón seguido acepta que bajo su gobierno éstos han ganado mucho dinero. Hace unos meses se abrazaba y llegaba a pactos con el gobierno de Chávez y después lo vimos abrazándose y firmando acuerdos con Bush. Lo mismo hace hoy con Obama, a quien presenta como amigo de los países latinoamericanos en momentos en que éste, aliado con las burguesías de todo el mundo, toma medidas para pasarnos la factura de la crisis económica mundial.



Mel, el mismo que habla de la “cuarta urna” para convocar a una Constituyente, es el que en noviembre del año pasado, apareció en una concentración del partido liberal, dando todo su respaldo político al nefasto y repudiado Roberto Michelletti, con quien cada tanto protagoniza enfrentamientos mediáticos. El gobierno “revolucionario” de Mel

Zelaya es el que mandó a reprimir a balazos las movilizaciones de los maestros en el 2006 y el que reprimió a garrotazos el Paro Cívico del 17 de abril del 2008 y en lo que va del año reprimió a los compañeros de COPIN y a los estudiantes de San Pedro Sula.

El **Trabajador** es una publicación del **Partido Socialista de los Trabajadores de Honduras**

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

pst.honduras@gmail.com
http://www.geocities.com/pst.honduras



“Mirar la realidad cara a cara, no buscar la línea de la menor resistencia, llamar a las cosas por su nombre, decir la verdad a las masas por amarga que ella sea, no temer los obstáculos, ser fiel en las pequeñas y en las grandes cosas, ser audaz cuando llegue la hora de la acción”

Mel y los 12 puntos: mucho mucho ruido... y pocos resultados

Una muestra de la política demagógica del gobierno es la respuesta a los 12 puntos del Encuentro Obrero, Campesino y Popular.

En medio de la peor crisis económica mundial, con el evidente derrumbe del modelo neoliberal y un violento ataque al nivel de vida de los pueblos de todo el mundo y de una verdadera masacre del empleo, Mel reafirma su política a favor de los Tratados de Libre Comercio con los países imperialistas con los mismos argumentos con los que fue aprobado el TLC con Estados Unidos y propone *"derogar el TLC para ijnegociar un nuevo TLC!!"*, y por las dudas se escuda en el resto de gobiernos centroamericanos para decir que no puede hacer nada si no es en común con esos gobiernos burgueses.

Sobre las propuesta de reforma fiscal para que el que más gane pague más impuestos, el fomento a la industria nacional y la eliminación de todo tipo de exenciones fiscales a las grandes empresas nacionales y extranjeras, el presidente dijo que no se puede auventar la inversión extranjera. Y de las bases militares y tropas norteamericanas que constituyen un ejército de ocupación, sostuvo que *"no tenemos ningún acuerdo de bases militares con EEUU"*, que el convenio del 54 establece *"asistencia recíproca"* y que en el Plán Mérida *"no hay ningún acuerdo para instalar ninguna base militar ni en la Mosquitia"* lo que hay es *"cooperación para detener el narcotráfico"*.

También sostuvo que no se puede derogar el Salario diferenciado aprobado por el Poder Ejecutivo que rompe el principio constitucional de igual salario para igual trabajo, porque es a diez años y no le puede fallar a los empresarios.

Estas respuestas hacen a su esencia de clase y claramente muestran los intereses que defiende, más allá de algunas medidas progresivas que tome y que por ser totalmente aisladas, simples parches, no cambian el rumbo del país y casi siempre generan nuevos problemas al pueblo trabajador. El presidente no es antiimperialista ni anticapitalista, sigue defendiendo la esencia del capi-

talismo atrasado hondureño: su dependencia política, económica y militar del imperialismo norteamericano.

El agua potable, un pequeño y precario triunfo

De todos los puntos discutidos con el presidente, el tema del agua potable es donde, si se cumple su compromiso, podemos afirmar que hay un primer triunfo que es necesario hacerlo permanente.

El presidente se comprometió a través del gerente general del SANAA a suspender todo traspaso de los sistemas de agua potable a las municipalidades. El más conocido

en estos momentos es el intento de traspasar los sistemas de Comayagua, en contra de la voluntad de la población. Con el acuerdo presidencial se deberían suspender todas las medidas dirigidas a continuar con ese intento.

Este triunfo de la movilización y resistencia popular de más de cinco años y que enfrentó dos gobiernos no es definitivo, ya que la ley privatizadora sigue vigente.

La ley de agua potable popular presentada al Congreso Nacional en el 2003, y al Poder Ejecutivo en el 2008, ha sido llevada nuevamente al Con-

greso Nacional, esta vez por el Poder Ejecutivo y por tanto la lucha por su aprobación y la derogación de la ley municipprivatizadora continúa, al igua que la lucha contra la Ley General de Aguas, igualmente privatizadora, que Mel se comprometió a pedir la suspensión del tercer debate.

En general muchos de los puntos presentados por la CNRP se trasladan al Congreso Nacional, razón por la cual no podemos decir que están resueltos, sino que ya entraron en el debate nacional y que hay que redoblar la lucha.

Algunas primeras conclusiones

La apertura al diálogo con el gobierno, que todavía no es la solución a los problemas planteados, pone en evidencia algunas cuestiones importantes para el movimiento obrero y popular.

1. Los problemas fundamentales que son los causantes de la crisis general del país no tienen respuesta positiva



del gobierno quien insiste en mantener su misma política de dependencia del capital extranjero permitiendo la presencia militar norteamericana.

2. Las posturas “progresistas” de Mel son el reflejo de las contradicciones en los sectores dominantes producto de la misma crisis que su política genera y que no pasan, en las pocas veces que llegan a concretarse, de medidas paliativas “parches” que no solucionan nada.

3. Dichas contradicciones, que a veces ponen al país al borde de verdaderas crisis políticas e institucionales, muestran la falta de alternativas nacionales por parte de las facciones burguesas y sus representantes, abriendo la oportunidad de que la clase trabajadora y los sectores populares organizados irruman en la arena política y social con sus propias demandas y propuestas de solución.

4. Avanzar en la línea anterior sólo será posible a condición de mantener la total independencia del movimiento popular de cualquiera de las facciones burguesas, no depositar ninguna confianza política en Mel y su gobierno, profundizar la democracia directa de las bases del movimiento popular en todo el país para contrarrestar los intentos de cooptación de las dirigencias nacionales y mantener y profundizar la organización y movilización unitaria del pueblo trabajador.

Firmes en la lucha y firmando por las candidaturas independientes populares

Por todo lo anterior, hoy más que nunca debemos preparar la jornada de protesta del 26 de mayo, nada debe detenerla, la movilización independiente por nuestras demandas es la ruta que nos enseñaron los huelguistas de mayo del 54 y no podemos perderla por los cantos de sirena de un gobierno patronal.

Hoy, además de la lucha gremial, tenemos la oportunidad colosal de dar una gran batalla política para reafirmar nuestra independencia, se trata del histórico lanzamiento de la Candidatura Independiente Popular a la Presidencia de la República de Carlos H. Reyes, dirigente

obrero probado en la lucha popular, quien junto a los designados presidenciales Bertha Cáceres, dirigente de los pueblos indígenas, Carlos Amaya dirigente del PST y de la Asamblea Popular Permanente de El Progreso, así como Lidia Maribel Hernández dirigente COPEMH y del Bloque Popular en San Pedro Sula, son la fórmula presidencial que un im-



portante grupo de organizaciones de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular han lanzado para iniciar la lucha contra el bipartidismo.

Estos compañeros respaldados por organizaciones del movimiento popular y fuerzas políticas de la izquierda hondureña, impulsan como programa de gobierno la solución a las 12 demandas que la Coordinadora Nacional le ha estado exigiendo a los dos últimos gobiernos desde el 2003. Se trata entonces de exigir políticamente en las urnas lo que pedimos en las calles, tenemos la oportunidad de acompañar las dos tácticas: la gremial y la política como si fueran una sola.

La movilización en las calles, los paros laborales preparados democráticamente y la candidatura independiente popular son las armas políticas con que contamos para fortalecer la unidad en torno a nuestros intereses, al mismo tiempo que preparamos la marcha del 26 de mayo, acuerdo tomado en el reciente Encuentro Obrero, Campesino, Magisterial y Popular, debemos salir a recoger las sesenta mil firmas que necesitamos para convertir a Carlos H. Reyes en candidato a la Presidencia de la República.

También hacemos un llamado para que se lancen candidaturas independientes en aquellas zonas donde existan condiciones para lanzarlas, estamos ante una oportunidad extraordinaria para mover el tablero político y que esta vez, los trabajadores y el pueblo explotado en general sí tenga por quién votar para iniciar la construcción del poder popular en Honduras.

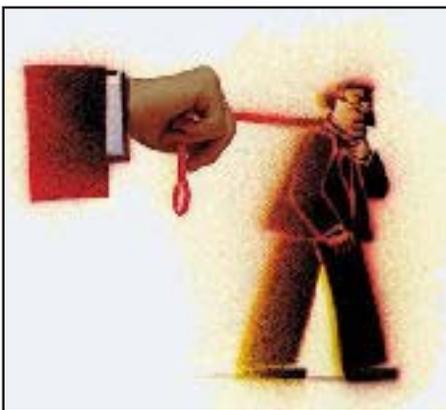
“Ya se acerca el tiempo en que los trabajadores dejarán de votar por sus patrones, así como los campesinos por sus terratenientes, las mujeres por su señor patriarcal y los oprimidos por sus opresores...”

Demandas del III Encuentro de Organizaciones Obreras, Campesinas, Magisteriales, Comunitarias, Indígenas y Populares

El modelo neoliberal desde 1990, está provocando el empobrecimiento generalizado de la población al lado del enriquecimiento escandaloso de unos pocos capitalistas nacionales y extranjeros junto a sus políticos corruptos.

El clamor de miles de obreros, campesinos y otros sectores populares frente al capitalismo y ante un Estado "achicado", se hace sentir en todas las regiones del país.

Desde los reclamos nacionales hasta los más sencillos, **todos siguen postergados**, por ello no debemos permitir que la oligarquía, encabezada por el COHEP, imponga su llamado "plan anti crisis" con el cual pretende cargar sobre las espaldas del pueblo los efectos de la recesión del capitalismo y la corrupción que los países imperialistas nos están trasladando a través de los Tratados de "Libre Comercio" y los señores del COHEP se sienten orgullosos de haber despedido veinte mil obreros y dicen que despedirán hasta doscientos mil.



El movimiento popular a través de sus diversas organizaciones y comunidades

históricas, ha venido planteando exigencias al gran capital y a los Gobiernos de la República, destacándose la Gran Huelga de 1954, el rechazo al neoliberalismo desde la Plataforma de Lucha en 1990 que impuso el COHEP, FMI, Gobierno de los Estados Unidos y Liberales y Nacionalistas, la lucha contra las privatizaciones desde la década pasada, la lucha contra el ALCA y TLC denunciando el desempleo, quiebra de la producción nacional y achicamiento del Estado por el llamado libre comercio, los Pliegos Unitarios del 26 de agosto del 2003 cuando nos tomamos la ciudad capital, el Emplazamiento al gobierno de mayo del 2004, la lucha contra la firma del TLC, las Demandas de agosto del 2007 y los paros cívicos de abril y agosto de 2008 sin que los gobiernos de turno hayan resuelto satisfactoriamente las necesidades del pueblo hondureño y particularmente el actual Presidente Manuel Zelaya Rosales que incumplió sus promesas del 13 de Agosto del 2008 en relación a la Ley Marco de Agua Potable, la problemática del CREM y el Conflicto magisterial.

Por tal motivo el **III ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESINAS, MAGISTERIALES, COMUNITARIAS, INDIGENAS Y POPULARES**, representativas del movimiento popular de Honduras, reunido en Tegucigalpa el 28 de marzo del 2009, acuerda impulsar un **PLAN DE LUCHA UNITARIO** y un **PARO CIVICO NACIONAL** para exigir al gobierno de la República las siguientes demandas:

1. ENTERRAR EL MODELO NEOLIBERAL y CONSTRUIR UN MODELO AL SERVICIO DEL PUEBLO. SOBERANIA NACIONAL.

Es urgente un cambio de rumbo en el país, sustituyendo el modelo neoliberal por una política dirigida a asegurar al pueblo el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social, creando la legislación correspondiente con inclusión de los jóvenes y a la mujer en igualdad de condiciones al hombre, desarrollando un mercado interno integrado a la región, mediante:

a) la derogación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y suspensión de las negociaciones del TLC con la Unión Europea; b) la implementación de una reforma fiscal redistributiva del ingreso y la riqueza, que rescate el 45% de impuesto sobre la renta para ganancias superiores al millón de lempiras que los neoliberales bajaron al 25%; c) la aplicación de impuestos a la importación para proteger la producción nacional y disminuir la importación de artículos de lujo; d) la eliminación de todo tipo de exenciones fiscales a las empresas nacio-



nales y extranjeras. Todo lo anterior con el fin de financiar las crecientes demandas de educación, salud, vivienda y obras públicas; e) la implementación de una política de apoyo económico y financiero de parte del Estado para la economía solidaria y asociativa de pequeños y medianos productores; f) Una política monetaria que contribuya al desarrollo del mercado interno, proteja los salarios y procure una moneda regional; g) La restauración de la unión centroamericanas en el marco de la integración de Latinoamérica que incluye el ALBA, h) no se debe seguir atentando contra la soberanía con bases militares en ningún lugar del territorio nacional, las tropas militares estadounidenses acantonadas en Palmerola deben salir del país y el Plan Mérida es un atentado a la soberanía nacional y de Latinoamérica; y la solución de los si-

guientes planteamientos:

2. EL ACCESO AL AGUA ES UN DERECHO HUMANO, NO UNA MERCANCÍA: a) La



derogación de la Ley Marco del Agua Potable y Saneamiento; b) Suspender en el Congreso Nacional la discusión de la **Ley General de Aguas**, para formular una nueva ley con la participación de las organizaciones firmantes, en la que se inserte la no privatización del agua y la regulación de la administración del agua potable respetando nuestra propuesta del primero de julio del año 2003 presentada al Congreso Nacional; y c) Dejar sin efecto el concesionamiento de los ríos, quebradas y fuentes de agua.

3. POR SALARIOS JUSTOS, NO A LA TERCERIZACIÓN, NO AL TRABAJO TEMPORAL Y POR BAJOS PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA: a) Un estricto **control de precios** para la canasta básica y los insumos para producirla; b) **Aumento general de salarios**; c) Cumplimiento del salario mínimo; d) **Derogación del salario diferenciado**; e) **Derogación** de los Decretos Legislativos 219 y 220 del 19 de diciembre 2003 que contienen el congelamiento de los salarios y la Ley de Reordenamiento del Sistema Retributivo del Gobierno Central; f) Respeto a la libre sindicalización y contratación colectiva, en particular en los parques industriales; g) Respeto a la estabilidad laboral y al principio que todo trabajo permanente y continuo debe ser realizado por trabajadores permanentes; g) No a la flexibilización laboral que genera trabajo precario; h) Aplicar la Ley de Protección al Consumidor y de vivienda; i) Rescatar la cultura del ahorro y el consumo de lo nuestro; y, j) exigir del gobierno y la empresa privada el pago de las deudas y los compromisos con el IHSS y los Institutos de Previsión.

4. REFORMA AGRARIA Y SOBERANÍA

ALIMENTARIA: a) Derogar la Ley de Modernización Agrícola y una respuesta inmediata y satisfactoria a las demandas planteadas por las organizaciones campesinas en relación directa con la aprobación de una nueva Ley Reforma Agraria Integral para alcanzar nuestra soberanía alimentaria priorizando la producción de alimentos para el consumo interno; b) Entrega y titulación de la tierra solicitada por las organizaciones campesinas en el marco del decreto de expropiación del 2008; c) Fortalecer el sistema estatal de almacenamiento de granos básicos d) Inmediata libertad de los campesinos detenidos en la Comunidad Guadalupe Carney y el fin de los procesos judiciales en su contra; e) Detener de forma inmediata los desalojos de grupos campesinos y demandar la libertad de los campesinos presos en la lucha por la tierra; f) Devolución de las tierras a los campesinos de Zacate Grande. y, g) Esclarecimiento y enjuiciamiento de los asesinos materiales e intelectuales del dirigente campesino Edickson Lemus, asesinado el 24 de mayo del año



2005, Wilfredo Lara Lara, asesinado el 27 de agosto del 2007, Altigracia Fuentes en 2008 y otros luchadores populares detenidos-desaparecidos que continúan en la impunidad.

5. POR UNA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL JUSTA Y EQUITATIVA: a) Derogación de la Contrarreforma electoral en su totalidad; b) Aprobación de una nueva ley electoral que garantice plenamente la igualdad de derechos para todas las fuerzas políticas y sociales, incluyendo el pleno derecho de organización política para toda la población; y, c) garantizar la vigencia de las candidaturas independientes sin restricciones ni obstáculos para los tres niveles de elección popular.

6. POR LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN: a) Incremento del presupuesto para financiar la Educación pública gratuita en todos los niveles y emisión

de una Ley General de Educación consensuada con los Colegios Magisteriales y el movimiento popular para implementar un modelo educativo acorde con la realidad nacional y regional de los pueblos de Nuestra América; b) No a los exámenes de admisión ni mecanismos selectivos excluyentes en las matrículas; c) abolición de los reglamentos internos intimidatorios y autoritarios; d) Respeto al bono estudiantil extendiendo su beneficio a todos los estudiantes; e) Oficialización de las escuelas PROHECO; f) No a la privatización de la educación; g) Cese de la represión contra el movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Francisco Morazán; h) Derogación del nuevo plan de arbitrios de la UNAH; i) No a la corrupción en la UNAH y la UPN y j) De ninguna forma debe atentarse contra el estatuto del docente y el derecho a huelga, garantizados por la Constitución de la Republica.

7. POR EL ACCESO A LA SALUD PARA TODOS LOS HONDUREÑOS:

a) Incremento del Presupuesto de Salud a fin de que la Salud Pública sea integral, oportuna y gratuita; b) Ruptura de techos de cotización en el Instituto Hondureño de Seguro Social para que quienes ganan menos no subsidien a los que ganan mas, eficientar y extender sus servicios a nivel nacional; y, c) No a la municipalización ni privatización de los servicios de salud pública.

8. POR LA RENACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y UN MANEJO RESPONSABLE DE LOS COMBUSTIBLES:

a) Para rescatar los servicios públicos de manos privadas debe emitirse leyes que fortalezcan y garanticen el funcionamiento de las empresas publicas como SANAA, AEROPUERTOS, HONDUCOR, PANI Y ENEE derogando los contratos de SEMEH y nacionalizando las generadoras térmicas, demandamos además la aprobación de una nueva Ley de Telecomunicaciones que rompa con el control por parte de los monopolios extranjeros y consolide el control estatal

sobre las políticas de telecomunicación. etc.; c) El crédito que otorga PETROCARIBE debe ser utilizado para rescatar los servicios públicos de manos privadas, financiar la Electrificación Rural y financiar los proyectos de economía solidaria y asociativa de pequeños y medianos productores; d) consultar a los habitantes de las principales ciudades para ver si apoyan la circulación alterna de vehículos o el hoy no circula que dio buenos resultados en 1998; e) El Registro Nacional de las Personas, el registro de la propiedad, la salud, educación y obras públicas no deben ser privatizados; y, el estado debe rescatar el transporte urbano asegurando calidad y seguridad en el servicio.

9. RECUPERAR Y DEFENDER LOS RECURSOS NATURALES PARA BENEFICIO DE NUESTRO PUEBLO:

a) Dero-gación de la actual ley de minería y de las concesiones otorgadas sin consulta a las comunidades; b) Sus-pensión de todos los proyectos de cons-trucción de represas, mientras no se defina una propuesta de energía renova-ble y represas que se sostengan sobre la protección del medio ambiente y en el marco de la soberanía del Estado y de las comunidades sobre los recursos natura-les y el territorio nacional; c) Cumpli-miento del dictamen 260-2006 en rela-ción a Gases del Caribe; y, d) Aprobación inmediata del Reglamento de la Ley Forestal, por mientras se emite una nueva Ley que ponga de nuevo a los bosques bajo control nacional.

10. POR LA DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA DE NUESTROS MIGRANTES:

a) Definir y aplicar una política para reinserción de los migrantes a la econo-mía que son exiliados del libre comercio; y, b) Drástica reducción del costo de remisión de las remesas que se embolsan las agencias privadas y definir una políti-ca pública permanente que legisle y proteja a los migrantes y sus familias.

11. POR PLENOS DERECHOS PARA NUESTROS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES:

a) Pleno cumpli-miento del Convenio 169 de la O.I.T. sobre pueblos indígenas y afro descen-dientes; b) Establecer como ley nacional la declaración universal de derechos de los pueblos indígenas recientemente aprobada por la ONU; c) no a las leyes que agreden los derechos ancestrales de los pueblos originarios.



12. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDA-DANA Y LUCHAR CONTRA LA CORRUP-CIÓN-IMPUNIDAD:

a) Depuración per-manente de la policía, inteligencia y fiscalía; b) Aplicación de justicia a los altos funcionarios y exfuncionarios públicos y ejecutivos de la empresa privada responsables de malversación de fondos públicos y corrupción; c) La dero-gación de la reforma al artículo 332 del Código Penal, conocida como ley antimaras; d) El enjuiciamiento de los responsables de las masacres en la granja penal de El Porvenir y el Centro Penal de San Pedro Sula, en abril del 2003 y mayo del 2004 respectivamente; e) Así como los asesinatos en serie de-nunciados y documentados por los orga-nismos de derechos humanos, de mane-ra especial los asesinatos de mujeres; y, f) No criminalización de la protesta social y a la manipulación del pueblo por algu-nos medios de comunicación y políticos de oficio.

Los temas que toquen los intereses

nacionales y regionales no podrán ser decididos sin la consulta del gobierno al pueblo en general y al movimiento popular en particular. Se deben hacer efectivos el Referéndum y la Consulta Pública. Cualquier dialogo nacional que pretenda impulsar otro proyecto de país, obligatoriamente debe pasar por la derogatoria del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y la aproba-ción de los doce puntos anteriormente descritos.

Las demandas anterio-res constituyen los problemas más senti-dos y generalizados de la población hondureña razón por la cual las organizaciones partici-pantes en el III EN-CUENTRO exigen de los tres poderes del Estado personificados en sus presidentes una res-puesta satisfactoria a las mismas así como a las reivindicaciones particulares que cada organización o región exige.

Al pueblo hondureño este III ENCuentro le hace un llamado a

organizarse, unificar esfuerzos y sumar-se al presente PLAN DE LUCHA UNITA-RIO mediante la movilización permanen-te para detener la política neoliberal impulsada por el COHEP, FMI, gobierno de los Estados Unidos y Poderes del Estado, que son los responsables de la falta de respuesta a las necesidades populares y de nuestras calamidades.

- Coordinadora Nacional de Resistencia Popular – CNRP**
- Confederacion Unitaria de Trabajadores de Honduras – CUTH**
- Central General de Trabajadores – CGT**
- Confederacion de Trabajadores de Honduras – CTH**
- Federacion de Organizaciones Magisteriales – FOMH**
- Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras – COCOCH**
- Consejo Nacional Campesino – CNC**
- Central de Mujeres Campesinas de Honduras- CMCH**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES POPULARES: **UNA ALTERNATIVA FRENTE AL TRADICIONALISMO POLÍTICO OLIGÁRQUICO**



Entre el **29 de mayo y el 9 de junio** deben inscribirse las candidaturas independientes populares en el Tribunal Supremo Electoral. Un nuevo reto nos espera. En ese corto tiempo demostraremos, como pueblo, que reuniremos más 45 mil firmas para la inscripción.

Las candidaturas independientes populares no son candidaturas de mercado, no se compran ni se venden, tampoco pertenecen a ningún grupo, secta, o partido político alguno. Son independientes y requieren trabajo desde la base.

Por eso los jóvenes, obreros, campesinos, pobladores, hombres y mujeres, maestros, profesionales, pueblos indígenas y negros, etc. podrán organizar desde su seno sus comités de apoyo y lanzar Candidaturas Independientes Populares. Predicando con el ejemplo, nos proponemos recoger más de 45 mil firmas para inscribir la candidatura presidencial del compañero Carlos H. Reyes y las compañeras Bertha Cáceres, Lidia Maribel Hernández y el compañero Carlos Amaya, como designados. Todos ellos y ellas dirigentes de organizaciones populares a nivel nacional.

No se trata de promesas, se trata del compromiso de luchar como pueblo por empezar a cambiar el orden político actual para reivindicar la dignidad nacional y contribuir a la

construcción de Poder Popular como garantía de un Estado de Derecho que verdaderamente trabaje por el bienestar del pueblo y que se inicien los procesos de lucha por solucionar las demandas de la ciudadanía también expresadas en el «III Encuentro Nacional de Organizaciones Obreras, Campesinas, Magisteriales, Comunitarias, Indígenas y Populares». Entre ellas:

1. Luchar por cambiar el modelo de desarrollo socio-económico por uno que transforme la sociedad en justa y equitativa, distribuyendo el ingreso nacional y las riquezas socialmente producidas, planificando el desarrollo, rescatando el sector social de la economía, fortaleciendo el mercado interno y potenciando lo pequeños y medianos productores.

2. Luchar junto al pueblo por garantizar el acceso y la defensa a los recursos naturales para el beneficio de todo el pueblo hondureño, haciendo uso responsable, eficiente y sostenible.

3. Luchar contra el desempleo y por una remuneración del trabajo dignidad, que estimule la producción y enaltezca el valor del trabajo como fuente principal de la riqueza frente al capital, lucha que incluye las personas discapacitadas y excluidas.

4. Luchar por una transformación de las relaciones de producción y de propiedad de los

principales medios de producción, haciendo del Estado el principal administrador de los recursos estratégicos de la economía teniendo especial atención a las relaciones de propiedad que prevalecen en el agro hondureño, en la que una nueva Reforma Agraria garantice el acceso a la tierra y recursos de capacitación, financiero y técnico para todas las familias campesinas.

5. Luchar por desarrollar una institucionalidad estatal respetable y eficiente que promueva la participación democrática y activa de la ciudadanía, y a su vez genere leves de participación e inclusión social de los sectores más desfavorecidos.

6. Luchar por una Educación Pública gratuita que inculque valores sociales fundamentados en el humanismo y la pluralidad, que promueva el pensamiento científico, que fortalezca la identidad nacional y la cultura de la solidaridad.

7. Luchar por un sistema nacional de salud que combata la mercantilización y garantice gratuidad, calidad, acceso y eficiencia en la asistencia a todo el pueblo.

8. Por un Estado que brinde servicios públicos de calidad que aumenten su cobertura y eficiencia en todo el territorio nacional, fortaleciéndolo, no achicándolo, con políticas fiscales, monetarias y crediticias que redistribuyan la riqueza producida

MÁS INFORMACIÓN: 233-5464, 552-3208,
CANDIDATURASINDEPENDIENTESPO@GMAIL.COM

por el pueblo.

9. Por la defensa de los derechos humanos fundamentales de los hondureños que viven en nuestro territorio y los migrantes.

10. Por la garantía y respeto de los derechos de los pueblos indígenas y negros,

y el rescate, promoción de sus culturas, territorios y valores.

11. Luchar por una sociedad segura, sin impunidad, sin corrupción, ni crimen organizado, ni narcotráfico; que en este tiempo es promovida y dirigida por la oligarquía incapaz y apátrida que gobierna el país.

12. Luchar por una sociedad sin patriarcado, que es otra forma de dominación y exclusión.

EL INSCRIBIR ESTA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DEPENDE DE SU APOYO Y SI SE LOGRA, las anteriores son las propuestas para luchar por iniciar los cambios que necesita Honduras y que impulsaremos en la región centroamericana. Como pueblo estamos cambiando, ganando espacios y experiencias, consientes

que debemos rescatar la política que es la más humana de las ciencias.

hidalguía los cambios. RECORDEMOS QUE NADA CAMBIARA AL FINAL DEL

CAMINO SI NO CAMBIA DESDE AHORA.

RECUERDE LOS PROPUESTOS SERÁN CANDIDATOS SOLO SI LOS INCRIBE EL TSE ESTA BATALLA LA GANAREMOS SOLO SI USTED COLA-



Nos declaramos en lucha contra el gran capital inhumano que promueve el tradicionalismo político, el conservadurismo egoísta y el trabajo precario.

BORA EN LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS

Promotores de las Candidaturas Independientes Populares

Los y las hondureñas somos un pueblo digno y debemos enfrentar con

Tegucigalpa. 26 de abril de 2009

ESCUCHE VANGUARDIA POPULAR

Programa de la
Asamblea Popular Permanente
de El Progreso

Miércoles 7:00 p.m.

RADIO PROGRESO

103.30 fm - 1130 am



LOS MÁRTIRES DE CHICAGO

Franklin García

A finales del siglo XIX el mundo sería testigo de cómo un grupo de obreros se pronunciaba ante el salvaje sistema capitalista. Esta vez le tocaría a una de las ciudades de más crecimiento económico de la época, presenciar una de las páginas más gloriosas para la clase trabajadora.

Era el año 1886, para esos tiempos a los obreros se les hacía trabajar de entre 12 a 16 horas al día, haciendo así casi imposible la vida para los empleados que ni siquiera podían ver a la luz del día a sus familiares ya que comenzaban a trabajar desde las 4 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ante esas condiciones, para los meses de Marzo y Abril ya se sabía que los miembros de Los Caballeros del Trabajo (Knights Of Labor), los sindicatos de ebanistas, maquinistas, gasistas, fontaneros y estibadores de Chicago; habían tomado la resolución de organizar una huelga el 1° de Mayo, si antes de esa fecha no se les concedía la jornada de ocho horas de trabajo. A esta iniciativa se le sumaron distintos sectores de la clase obrera, y para la última semana de Abril se calculaba que 62,000 trabajadores de Chicago estaban dispuestos a realizar dicha acción, y unos 20,000 ya habían conseguido la reducción de la jornada de trabajo.

Ante esas iniciativas resaltaban dos personajes Albert Parsons (EUA) y Hessois Auguste Spies (Alemania) quienes eran dos grandes dirigentes de aquella lucha. Junto a ellos se encontraban otros personajes de igual realce Samuel Fielden (Inglaterra), Michael

Schwab, Georges Engel, Adolph Fischer, Louis Lingg (Alemania), y Oscar Neebe (EUA).

El día esperado había llegado ante una completa campaña de intimidación por los medios escritos de la época que dedicaba sus primeras planas a publicar mensajes llenos de ira contra el movimiento de huelga, la famosa frase "El esqueleto de un comunista en cada poste" se hizo popular por el sector patronal.

El 1 de Mayo de 1886 fue un hermoso día en Chicago, era un sábado, día ordinario de trabajo; mas sin embargo aquel día reflejaba la alegría de los trabajadores quienes vestían sus ropas de domingo y de aquellas chimeneas no salía mas humo, no se escuchaban las maquinas de la industria, todo estaba en calma, las risas de los trabajadores era lo único que se podía escuchar, era una fiesta. Ante aquel ambiente de alegría no era inevitable saber que el enemigo acechaba desde sitios estratégicos, esperando la revuelta para atacar y hacer prevalecer "la ley del orden".

Miles de trabajadores en Chicago fueron partícipes de aquel acto, el desfile se encaminó hacia el lago Front, punto de reunión para escuchar los discursos, luego de escuchar la voz de diversos oradores, el fin llegó con aplausos con que la multitud acogió el acto. El 1 de Mayo había terminado, sin disturbios y el Armagedón que se pensó no se dio. Pocos creyeron lo que había pasado muchos obreros en Chicago y otras partes de Los Estados Unidos, habían logrado el objetivo aunque otros no lo habían alcanzado.

El 3 de Mayo la fábrica de madera Mc Cormick Harvester despidió a mas de 300 trabajadores, al reunirse a las afueras de la fábrica Spies que estaba presente organizó una reunión, poco después llegaron unos Esquirols (Rompe-Huelgas) y los despedidos se defendieron ante el inútil intento de los esquirols, quienes minutos después llegaron con la policía quien abrió fuego ante la multitud, Spies organizó un acto de protesta ante la violencia de la policía, para la noche siguiente en la Plaza Haymarket. Dicho acto contó con la autorización del Alcalde Carter Harrison, poco después de comenzado el acto aquel 4 de Mayo el Alcalde se retiró, aclarándole al comisario que el mitin era pacífico y que ya había terminado, el comisario John Bonfield al ver que la multitud seguía en aquel lugar fue junto a 180 patrulleros y fueron a ver porque no se había ido, al llegar Fielden estaba hablando, el capitán Bonfield quien era acompañado por el capitán Ward quien ordenó en el nombre del pueblo del estado de Illinois que se disolviera el mitin, Fielden le contestó que el acto no había concluido, de repente un silencio se adueñó de aquel lugar del cual algunos para evitar problemas se estaba retirando, un instante después un relámpago rojo y un estruendo feroz de una tremenda explosión disiparon aquella calma. Hubo una terrible confusión en medio del desorden la policía disparaba sin control ante los manifestantes, el balance final dio como saldo un hombre muerto en el sitio Mathias Degan, miembro de la policía y siete mortalmente heridos que días después murieron.

Al día siguiente los patrones de Chicago y de todo el país estallaron en un grito por venganza, y identificaron a los oradores como responsables del hecho y se les puso en la cárcel, El

“New York Tribune” informaba falsamente *“La multitud parecía enloquecida por un deseo frenético de sangre y de sostener su terreno disparando contra los agentes de la policía”*.

Así fue como se comenzó un juicio injusto contra los acusados quienes fueron Shwab, Lingg, Fisher, Fielden, Parsons, Spies, Neebe y Engel. Se les acusó de haber incitado a la multitud a lanzar la bomba del 4 de Mayo, de la cual se pudo comprobar años después que fue lanzada por los mismos policías para armar las causas para desmontar el mitin al anunciar que era violento, hoy se sabe que las razones por la que se enjuiciaron a los acusados fueron sus palabras y el haber organizado las marchas del 1 de Mayo.

El juicio fue una farsa todo fue premeditado inclusive todo mundo decía *“Ahórquenlos después los acusamos”*

este juicio demostró ser una medida para anunciar a los demás obreros que eso era lo que les iba pasar si seguían haciendo huelgas. Con esas ideas sabidas por los acusados, no presentaron mayor defensa que decir que aunque fueran inocentes los asesinaban por sus ideas, por querer que los trabajadores tuvieran mayores ventajas en sus trabajos, y que no siguieran siendo explotados por la burguesía.

El juicio fue muy largo el que al final y como todos ya sabían fueron declarados culpables de asesinar a las personas que perdieron la vida el 4 de Mayo y de

durante el juicio y el día de su ejecución son las siguientes:

Spies dirigiéndose ante el Juez *“Si usted cree que ahorcándonos puede eliminar*

el Movimiento Obrero, del movimiento del cual millones de pisoteados, millones que trabajan duramente y pasan necesidades y miserias esperan salvación, si esa es su opinión... ¡entonces ahórquenlos! Así aplastara una chispa, pero allá y aculla, detrás de usted y frente a usted y a sus costados, en todas partes, se encienden llamas, y usted no podrá apagarlo.”

Parsons ante la Corte *“si soy culpable y se me debe ahorcar por mi presencia en la Plaza Haymarket, entonces espero que se me conceda la suspensión temporal de mi caso, hasta que mi esposa y mis dos hijos sean procesados y condenados a la horca, ya que también estuvieron conmigo en la plaza en aquella reunión”*

Las últimas palabras de Spies *“Llegara la hora en que nuestro silencio será mucho más elocuente que las voces que ustedes estrangulan hoy”*

Las últimas palabras de Engel *“Viva la anarquía”*

Las Últimas palabras de Fischer *“Este es el momento más feliz de mi vida”*

Las Últimas palabras de Parsons *“¿Se me permitirá hablar?, ¡oh! Hombres de los Estados Unidos? ¡Déjeme Hablar Algual Matson! ¡Que se escuche la voz del pueblo!”* y trato de continuar, pero se soltó el muelle que sujetaba la trampa de la tarima y su cuerpo pendió en el vacío.



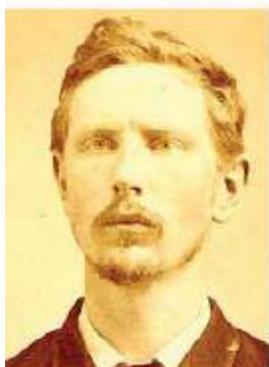
Hess's Auguste Spies



Michael Schwab



Georges Engel



Adolf Fischer



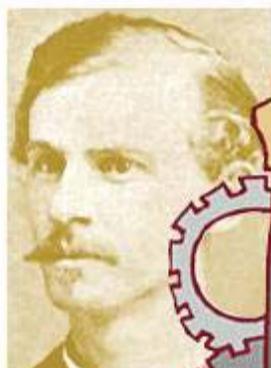
Louis Lingg



Samuel Fielden



Oscar Neebe



Albert Parsons



desestabilizar el orden de la ciudad y el país. Fielden, y Schwab fueron condenados después de pedir clemencia con cadena perpetua, Spies, Parsons, Engel, Lingg y Fischer serian ejecutados en la horca el 11 de noviembre de 1887. El día que se sentencio a los acusados apareció muerto en su celda Lingg, del que se dijo se suicidó aunque nunca se comprobó dicho acto.

Algunas de las palabras de los acusados



CARLOS AMAYA

LIDIA HERNANDEZ

**FIRME POR LA CANDIDA
POPULAR A LA PRESIDE**